

seguida el espresado escribano de Gobierno y Guerra capitán D. José Ignacio Rocha dirigido al Pueblo le tomó el juramento que faltaba bajo el tenor de los puntos á que se contrajeron los anteriores, siendo tal el júbilo que se manifestaba en todos que por solo los semblantes se advertia el contento interior de sus razones. Concluida así esta grande ceremonia, se pasó á la mas religiosa y augusta celebrándose el Santo Sacrificio de la misa con la magnificencia y decoro propio de las circunstancias y terminándose con el himno de gracias muy debidas al Todopoderoso por la visible proteccion que nos dispensa. Hecho lo hasta aquí referido, á que acompañaron las descargas de ordenanza, salieron en paseo todas las corporaciones, asociadas de un inmenso pueblo que las seguia, y presentándose en los balcones de las casas consistoriales, á donde se resrituyó el Pendon, é impuesto silencio por los Reyes de armas, se proclamó de nuevo la Santa Religion que profesamos como la única verdadera; se protestó la absoluta Independencia de este Reyno en su gobierno político, la union entre todos sus habitantes, la fidelidad al Rey y á las autoridades establecidas, y que legítimamente establezca el congreso del Imperio mexicano. Al concluir estas expresiones de contento y alegría se tiraron al Pueblo por el Sr. Gefe político, por los individuos del Ayuntamiento y por muchos vecinos distinguidos, varias sumas de dinero, en medio de los vivas y aclamaciones mas sinceras y espresivas de satisfaccion, de gratitud y de reconocimiento al Dios de los ejércitos por las ventajas que consiguen los Americanos, por la prosperidad que nos proporciona el digno Gefe primero del ejército libertador y por las tropas que tan acertadamente conducen al fin suspirado de nuestra libertad y engrandecimiento. De esta suerte el mundo todo verá, sabrá y se persuadirá de que Guanajuato no desmiente un ápice á los deberes que le impone su patriotismo y fidelidad; y de esta suerte es-

pera que esta capital y su provincia Independiente, influyan con mas eficacia que hasta aqui han influido en todos los principales acontecimientos de su Reyno, que va á ser el asombro de los mas cultos del orbe, como no hay ejemplo en las historias. Para constancia de sus votos en asunto de tanto interés, que no se encuentra igual, firma esta acta la espresada ilustre Corporacion con el Sr. su Presidente por ante mi el secretario—De ello doy fé—Fernando Perez Marañon—Francisco Mariño—Juan Antonio de Béistegui—Mariano de Otero—José Mariano G. de Leon—Domingo Chico—Francisco Septien—Benigno Bustamante—Vicente de Obeso—José Luis Montes de Oca—Julian del Villar—Melchor Campuzano—José M. Galvan—Francisco de Echeverría—Feliciano Lazcano—Miguel Arizmendi—Santiago de Septien—José Miguel de Rivera Llorente—Secretario.”

1821.—15 de Julio.

Procesion de Ntra. Señora de Guanajuato, despues de concluir un solemne novenario, por el buen temporal, y por el feliz éxito de las armas nacionales.

1821.—9 de Agosto.

Se solemniza en Guanajuato la noticia de la ocupacion de Puebla por el ejército de las tres garantías, que tuvo lugar el dia dos de este propio mes.

1821.—19 de Agosto.

Muere lleno de gloria el antiguo guerrillero Encarnacion Ortiz (a) el Pachon, que por largos años mantuvo vivo en el Bajío el fuego de la Independencia.

Los caudillos Iturbide y Bustamante habian ya salido oportunamente de Guanajuato con sus brillantes

tropas, para lanzar de sus últimos atrincheramientos á los partidarios de la dominacion española: Querétaro, tenazmente defendido por ellos, habia sucumbido desde el 28 de Junio, y Puebla, donde tenian otro de sus mas fuertes centros, era ya independiente, como arriba hemos visto, desde el dos del actual, pudiendo por lo mismo decirse que en esta fecha casi no quedaba á sus órdenes mas lugar importante que la capital de México.

Sin embargo, ellos estaban resueltos á defenderse hasta el último trance, y el coronel Concha, que era por decirlo así la mano derecha del virey, parecia que se multiplicaba con entusiasmo digno de mejor causa, para perseguir á los independientes.

Bustamante que habia ya hecho punto de honor el batir á Concha, y que deseaba estrechar cuanto antes el sitio de la ciudad de México, emprendió, de acuerdo con Quintanar, replegar á los realistas en la fecha que encabeza esta efeméride, lo que dió lugar á la gloriosa batalla de Atzacapotzalco que describiremos, aunque sea compendiadamente por haber muerto en ella, como ya se dijo, el célebre Pachon, el inolvidable guerrillero del Bajío, Encarnacion Ortiz, que tantas y tantas veces hizo morder el polvo á los enemigos de la Independencia mexicana.

Para esto extractamos del Diccionario de historia y de geografía lo siguiente. (tom. 8.^o pág. 286.)

El coronel Concha estaba en Tacuba con la vanguardia del ejército español, el cual, lleno aún de fuerza y de vigor, se presentaba con arrogancia para contrariar todo lo que indicase una idea siquiera sobre la emancipacion del país. Ronca pero terrible era todavía la voz del coloso que se habia enseñoreado del vasto imperio de Moctezuma por trescientos años. ¿Cómo terminar sin esfuerzos el reinado que le dió nuevo ser á la España de Carlos V. y nuevo giro al viejo continente?

Bustamante mandó al capitán Acosta que llamara la atención del enemigo, para poder entre tanto reconocer sus posiciones; pero esto dió por resultado una acción que obligó á los realistas á retirarse á sus posiciones de Atzacapotzalco.

Como á las siete de la noche se empeñó de nuevo la acción con mas ardor que nunca. D. Encarnacion Ortiz, jefe de los dragones de la sierra de Guanajuato, y D. Manuel Arana, que mandaba á los fieles de Potosí, llenos de valor y de entusiasmo penetraron hasta la plaza del pueblo en donde acuchillaron gran número de realistas.

Entonces Bustamante mandó generalizar el ataque, y dispuso que el capitán Endérica llevara una pieza de artillería hasta la misma entrada de la plaza: la pieza se colocó en su punto, los españoles sufrieron pérdidas inmensas, y solamente la oscuridad de la noche pudo impedir el que acabaran por completo.

“Bustamante se decidió entonces á emprender la retirada, pero antes, dijo, es preciso traerse la pieza que llevó Endérica á la entrada de la plaza.

Señor, le respondieron, han muerto las mulas, no hay carreteros, se ha descompuesto la cureña, y la pieza está atascada en un fango.

El cañon no debe abandonarse sin abandonar antes la vida, replicó Ortiz. Vamos, muchachos, vamos á traerlo, y se dirigió adonde estaba aquel con sus intrépidos soldados.

Tambien nosotros iremos dijo el capitán Arana á sus dragones, y siguiéron á Ortiz y los suyos. La mayor parte de estos valerosos soldados hacian frente al enemigo, interin que el resto se esforzaba en sacar la pieza con sus reatas á cabeza de silla. Ortiz y Arana estaban en la terrible competencia de salvar el cañon y de batirse á la vez. La empresa se habia hecho de las mas temerarias: el mayor número de los denodados dragones de la sierra de Guanajuato y Fieles del Potosí, ha-

bian caido muertos ó heridos, haciendo esfuerzos sobre humanos, *distinguiéndose heroicamente el nunca bien ponderado D. Encarnacion Ortiz, modelo de valor y patriotismo.* (1) Alpié del cañon sucumbió al fin Ortiz, cayó cubierto de heridas y de honor, saliendo gravemente herido Arana y contuso Canalizo. La victoria se cubrió de luto y la fortuna fué infiel al heroismo, no habiendo respetado en esa noche aquella vida tan ilustre en nuestros fastos. En vano Endérica, Arroyo y Canalizo se habian multiplicado para arrebatarse de la muerte á sus dignos compañeros.

Señor le dijo Barreiro á Bustamante, que lo habia mandado con órdenes para que se retiraran las tropas; Ortiz, el valiente Ortiz, ha muerto, Arana tambien ha sido mortalmente herido y los soldados de ambos pocos sobreviven...

¡Ortiz, ha muerto! ¡qué fatalidad! exclamó Bustamante. Quedóse un rato pensativo, como si dudase lo que acababa de oír, y aunque no podia articular palabra, su semblante indicaba que su alma era destrozada de pesar: hizo un gesto y sacudió la cabeza, despues anduvo un poco hacia adelante, y dijo:

Erdozain, marche vd. y dígale á Endérica, que se retire dejando el cañon, que bien puede abandonarse, pues bastante caro lo ha pagado el enemigo: que se conduzcan luego los heridos, y que el cuerpo de mi querido Ortiz, no se deje allí, y terminó dando tristemente sus órdenes.

Los mexicanos se retiraron de Sta. Mónica; frondosos eran los laureles que habian cortado en esta memorable noche: el enemigo perdió mas de quinientos hombres; pero esta victoria se habia comprado con la sangre de muchos intrépidos soldados, cuya pérdida era una página de luto en este glorioso dia para las armas mexicanas.

Iturbide, digno apreciador de sus compañeros, aplau-

(1) Palabras de Bustamante en el parte que dió de la accion.

dió debidamente el relevante mérito que contrajeron en esta accion Bustamante y sus soldados, les manifestó desde Puebla, á nombre de la patria, su reconocimiento, así como su pesar por las sensibles pérdidas especialmente por la del incomparable Ortiz, á quien concedió el póstumo honor de que *pasase revista de presente*".

Se distribuyeron tres distintos escudos de honor entre los que concurrieron á la accion segun el mayor ó menor participio que en ella habia tenido cada uno: varios oficiales fueron ascendidos al grado inmediato; Bustamante en fin fué saludado héroe.

1821.—28 de Setiembre.

Se consuma por fin la grandiosa obra de la Independencia mexicana, con la ocupacion de la capital del imperio, verificada el dia de ayer, entre las efusiones del mas crecido gozo; y al dia siguiente se nombra la suprema junta provisional gubernativa, siendo uno de sus miembros mas notables el insigne guanajuatense D. José Mariano de Sardaneta y Llorente, marques de S. Juan de Rayas.

1821.—9 de Octubre.

Nombra el Ayuntamiento de Guanajuato á los Regidores D. Domingo Chico y D. Francisco Septien, como representantes suyos para que pasen á México á felicitar á la Regencia del Imperio mexicano que acaba de instalarse.

1821.—17 de Octubre.

Recibe el Ayuntamiento de esta capital un oficio en que el Exmo. Sr. ministro de negocios y relaciones exteriores é interiores D. Manuel de Herrera le participa la instalacion de la Regencia del Imperio.

1821.—7 de Noviembre.

Su Alteza la Regencia del Imperio manda en esta fecha que se establezca una imprenta en la capital de Guanajuato.

1821.—10 de Noviembre.

Se jura nuevamente en Guanajuato con mayor solemnidad que la vez anterior, la Independencia mexicana, y obediencia á las leyes y decretos de la suprema junta provisional gubernativa.

1821.—31 de Diciembre.

En los meses transcurridos de Abril en que se estableció la casa de moneda de Guanajuato, á 31 de Diciembre se acuñaron en ella.....\$291.450.

Sa habian acuñado en 1812 y 1813.....,311.125.

Total hasta la fecha.....,602.575.

1822.—10 de Enero.

En acuerdo de este dia se habla en el Ayuntamiento del peligro de inundacion que corre esta capital en las próximas aguas por lo muy asolvado que se encuentra el rio; y se enuncia por primera vez el pensamiento de abrir un túnel ó socavon hácia la hacienda de S. Agustin, hecho de tal manera que solo permita pasar por el centro de la ciudad la cantidad de agua necesaria para la limpieza de la cañada, yendo á desembocar todo el resto al arroyo de la Presa de los Pozuelos, ó al inmediato del Cuajin.

1822.—Enero.

Son nombrados diputados á las córtes del imperio

mexicano, por la provincia de Guanajuato, D. Juan Ignacio Godoy, D. Antonio María de Mier y D. Mariano Marmolejo.

1822.—24 de Febrero.

Se instala solemnemente en la capital de Guanajuato la primera diputacion provincial.

1822.—28 de Febrero.

Se manda derribar una pirámide que existía en el centro de la plaza principal de esta ciudad, porque contenia algunos emblemas alusivos á la dominacion española.

1822.—17 de Marzo.

Las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y el pueblo de Guanajuato juran obediencia al congreso constituyente del Imperio mexicano, con las solemnidades y ceremonias acostumbradas en casos análogos.

1822.—22 de Mayo.

A las 10 de la noche de este dia se tiene noticia en Guanajuato de que el ejército ha proclamado Emperador de México al Sr. D. Agustin de Iturbide, causando este acontecimiento tan extraordinario regocijo, que á la misma hora se expone en la Parroquia al Sr. Sacramento y se canta un Te Deum en accion de gracias.

1822.—26 de Mayo.

Acabando de llegar el Ayuntamiento á su sala capitular, de vuelta de la Iglesia de la Compañía, en donde habia asistido á la funcion de S. Felipe Neri, recibe oficialmente el soberano decreto de 21 del corriente, en

que el Augusto congreso publica la eleccion que ha hecho en la persona del Sr. D. Agustin Iturbide para Emperador de México.

Acuerda en consecuencia, inmediatamente, y poseido de los mas vivos transportes de júbilo dirigir al nuevo soberano las mas entusiastas felicitaciones.

1822.—30 de Mayo.

El Sr. D. Fernando Perez Marañon que, durante cerca de doce años, habia gobernado como intendente la provincia de Guanajuato, se despidе este dia del Ayuntamiento, porque marcha para México llamado por el Emperador.

Lo succede en su empleo el coronel D. Domingo Chico.

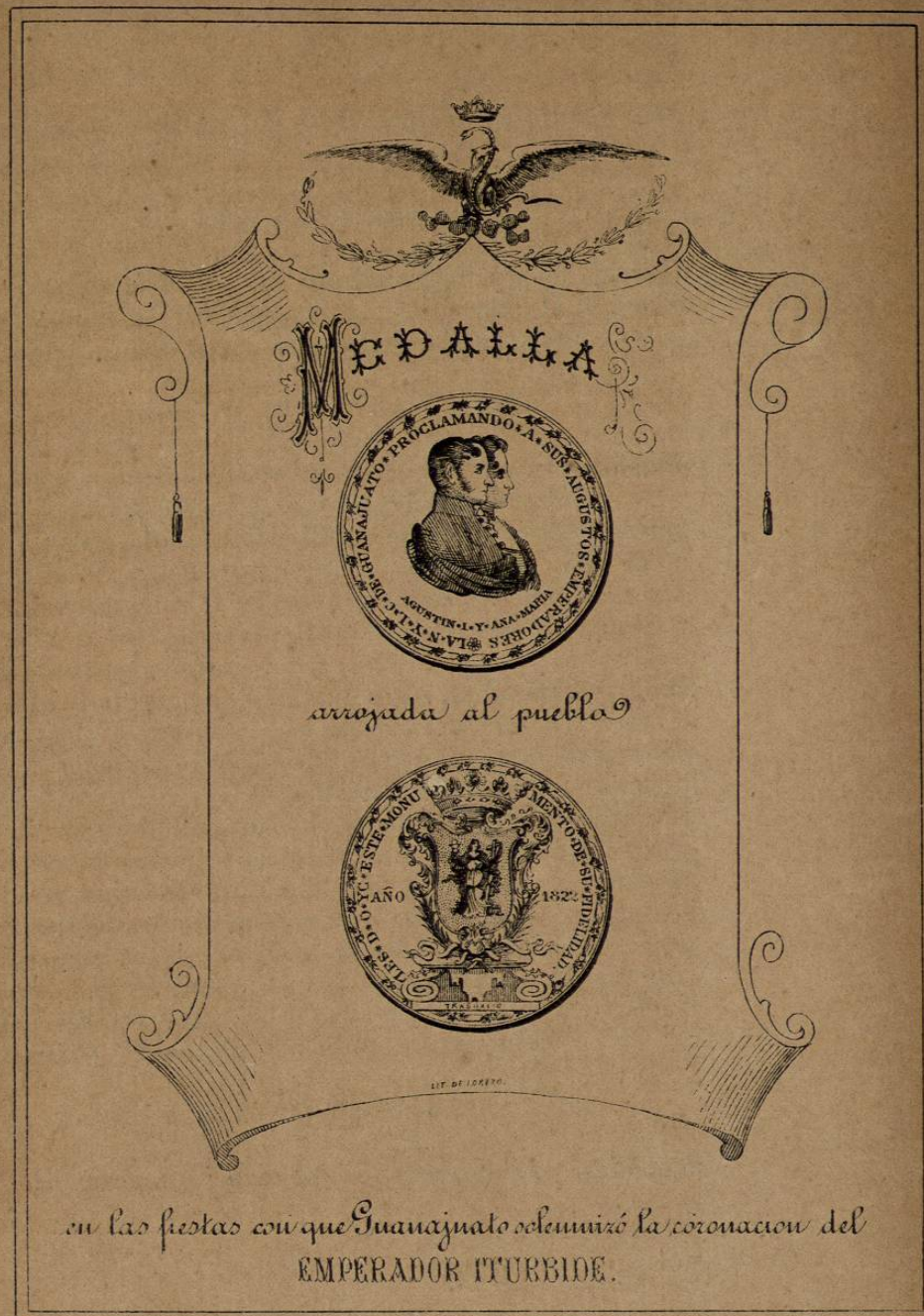
1822.—1.º de Agosto.

Se comienza á tratar en el Ayuntamiento de arreglar lo concerniente á la gran festividad de la jura del Emperador Iturbide; acordándose en esta fecha mandar abrir el cuño para las medallas conmemorativas, que se arrojarán al pueblo ó se distribuirán entre las autoridades ó personajes notables; y de las cuales serán 1,200 de cobre, 600 de plata y 6 de oro.

1822.—7 de Agosto.

Amanece fijado en el exterior de la casa del gefe político D. Domingo Chico, un papel de octavo, con estas precisas palabras en grandes caracteres "¡Viva la república mexicana!"

El Ayuntamiento se alarma por este suceso que califica de sedicion, se reúne en sesion extraordinaria, y recomienda muy especialmente la vijilancia para procurar la aprehension de los culpables, á los regidores guardias y rondas.



1822.—22 de Setiembre.

Muere el caritativo y recomendable sacerdote Don Mariano de Otero.

1822.—2 de Octubre.

Succede al Señor. D. Mariano Pallares en el cargo de segundo cura de Guanajuato el Presbo. D. Juan N. Pacheco, quien funciona asociado al Sr. Mendracaveitia.

1822.—9, 10 y 11 de Noviembre.

Tienen lugar en estos tres dias las fiestas espléndidas de la proclamacion del Emperador Iturbide.

En este acto solemne, de que no poseemos alguna descripcion detallada, pero que se verificó con todo el ceremonial que en tales casos se habia siempre acostumbrado, se arrojaron al pueblo las medallas de que arriba hicimos mencion.

En el anverso tenian los bustos de Iturbide y de su esposa, y al derredor esta inscripcion "La N. y L. C. de Guanajuato proclamando á sus augustos Emperadores Agustin 1^o y Ana María": en el reverso ostentaban el escudo de armas de la ciudad, que consiste, como ya lo saben los lectores, en la estatua de la Fé dentro de un adorno formado con guirnaldas y festones, rematando con la corona imperial, y lo acompañaba el siguiente lema, complemento del que se leé en el anverso "Les D. O. y C. este monumento de su fidelidad—Año—1822." al pié del escudo se encontraba la palabras "Trasgallo" nombre del gravador.

1822.—18 de Noviembre.

El coronel y comandante general de la provincia de